# La Oceania Española.

Año XIII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Miércoles 24 de Abril de 1889

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 93



VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
*S. IGNACIO DE LOYOLA*
CAPITAN D. JOSE DE RIQUER.

Saldrá el 27 de Abril á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasage y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 24 del actual.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 p%.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentacion del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viérnes 26 del actual.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor FRANCISCO REYES.
Saldrá para Iloilo y Tacloban, el dia 25 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
2 F. L. Roxas.

Vapor SALVADORA.
Saldrá para Singapore, el dia 26 del actual, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasage.
2 F. L. Roxas.

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerias Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.
**Vapores-correos de Manila á Saigon.**
El vapor PELUSE capitan Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 23 del corriente, á las nueve de la mañana para Saigon, en combinacion con el vapor ANADYR que saldrá para Marsella el 28 del mismo.
Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los bultitos ó paquetes midiendo menos de 3 piés cúbicos y de un valor no superior á $ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.
Este vapor admite fletes y pasages para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.
Rebaja de precios de pasages para los señores empleados del Gobierno español, militares y órdenes religiosas.
Para fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.
Carenero núm. 6. p;h

Folleto.
Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antíguo médico civil en Filipinas.
Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administracion de este periódico.

LINEA DE VAPORES
*GLEN.*
El magnífico vapor GLENGYLE, de 3455 toneladas y 500 caballos de fuerza, saldrá para Lóndres con escala en Gibraltar el sábado 27 del actual, á las cuatro de la tarde.
Lleva camarera y médico y está alumbrado con luz eléctrica.
Para carga y pasage acúdase á SMITH, BELL Y COMP.
4 Agentes.

Vapor NANZING.
Se espera el dia 23 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a
h Agentes.

Vapor HERMINIA.
Saldrá para Bulan, Matnog, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el sábado 27 del actual.
Admite carga y pasage.
4 Aldecoa y comp.

Fees de vida.
Se venden en esta imprenta *á cuatro cuartos.*

Vapor Ntra. Sra. de Loreto.
Saldrá para Iloilo, Cebú, Tacloban y Catbalogan, el miércoles 24 del actual, á las cuatro de su tarde.
Admite carga y pasage.
1 B. G. Tan-Auco.

Vapor TAAL.
Saldrá para Boac, Masbate, Nueva Cáceres y Daet, el dia 24 del actual, á las doce de la mañana.
Admite carga y pasaje.
1 F. L. Roxas.

Vapor BATANGAS.
Saldrá para el puerto de su nombre y escalas de costumbre, el dia 24 del actual, á las cuatro de la tarde
Admite carga y pasaje su capitan á bordo.
1 F. L. Roxas.

Vapor CAMIGUIN.
Saldrá para Dagupan, el dia 25 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
2 Smith, Bell y C.a

ESCUELA PARTICULAR.
En la calle de Jaboneros núm. 53 tiene abierta su Escuela una maestra particular. El que desee pormenores, diríjase á la misma casa. h

APARADORES y CAJAS de hierro para caudales; apropósito para oficinas y particulares.
PRENSAS PARA COPIAR, de hierro batido.
Venden
MARTIN BUCK Y C.a
pjdh Cervantes 9.

*AGRIMENSOR*
Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO, *con larga práctica en la profesion.*
Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. pdfh
Cabildo 27.

El Notario Sr. Fajarnés,
tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5. ;h

TRIDUO.
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO
9-ESCOLTA-9
Se retrata diariamente de ocho á doce con los procedimientos modernos. Precios módicos.
En venta: Colecciones de vistas de la capital y provincias del Archipiélago.
*Frente á la bajada del puente de España*
9—ESCOLTA—9 pjh16M

LA FUNERARIA
EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES,
LA PRIMERA EN SU CLASE ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL
3--GOITI--3
Féretros metálicos con cierre hermético desde 20 pesos.
Ataudes de madera desde 1-50 pesos.
Coches fúnebres estilo europeo desde 4 pesos.
3--GOITI--3. ;h

MUELLES DOVELAS Y SILLARES
DE
Piedra de Guadalupe y Meycauayan.
Cal de piedra y de ostra.
Hormigon de Tinageros.
Pedazos de piedra Meycauayan, para cimientos y terraplen.
Darán razon de sus precios y admiten pedidos.
Calle Mamante, núm. 1, altos.—Tondo. ;h


## Calendario
### Y PARTE RELIGIOSA.

**Abril, tiene 30 dias.**

**Santo del dia.**

24 MIERCOLES.—S. Fidel mártir y S. Gregorio obispo conf. (*Anima.*)

**Abrense los Tribunales.**

**Santo de mañana.**

25 JUEVES.—San Márcos Evangelista y San Aniano ob. conf. (*Letanías y Estacion.*)

I. P. en la capilla de Ntra. Sra. del Cármen.

## Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

*Servicio de la plaza para el 24 de Abril de 1889.*

PARADA y *Vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.*—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Angel Juares.—IMAGINARIA, otro D. Enrique Villamor.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 6 3.er capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, núm. 3. MUSICA EN LA LUNETA, de 7 á 8 de la noche, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, *José García.*

Es copia. El Teniente Coronel Sargento mayor interino, *José García.*

## Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CORREOS.

(No hemos recibido anuncio oficial.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, en 2½ dias del último punto, vapor inglés "Nanzing," de 808 toneladas, su capitan D. R. Talbot, con general: S. Bell y comp.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Saigon, vapor francés "Peluse:" con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Nasugbú, lorcha "Flecha," en 1 dia, con azúcar: M. Genato.

De Balayan, pailebot "Mermoquis," en 2 dias, con azúcar: á la órden.

De Lucena, vapor "Bacolod," en 20 horas, con general: Inchausti y comp.

De Boac, v. "Antonio Muñoz," en 18 horas, con general: Muñoz hermanos.

De Masbate, v. "Batangas," en 28 horas, con general F. L. Roxas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Dagupan, pailebot "Norma."
Para idem, id. "Rufino."
Para idem, id. "Corazon de María."
Para idem, pontin "Estrella."
Para idem, id. "Cruzado."
Para idem, panco "Soledad."
Para idem, berg.-gta. "Cármen."
Para Bauan, id. id. "Rápido."
Para Pitogo, gta, "San Pedro."
Para Nasugbú, lorcha "Sampaga."
Para idem id. "Esperanza."
Para Ilocos, panco "Caridad."
Para idem, pontin "San Isidro."
Para Iloilo y escalas, vaper "Churruca."
Para Aparri é idem, v. "Butuan."
Para Albay é idem, v. "Rómu'us."
Para Romblon é id., vapor "Parana."
Para Unisan, v. "Bauan."

Manila 24 de Abril de 1889

## ¿ESO ES LA VERDAD?

I.

Habíamos leido, con el mismo placer que otros del mismo autor porque el arte nos embelesa, un artículo firmado ¿TACITO? y dirigido á QUIOQUIAP en el *Diario* del domingo último, tratando la cuestion batallona, la de la inmigracion asiática, como literáriamente se puede tratar examinada por un prisma color de rosa y en contraposicion del objetivo ahumado, vertiendo sangre y verdad, con que la suele ver y presentar su contrincante.

Con dicha primera y agradable impresion nos hubiéramos quedado, en la confianza de que no dejaría *Quioquiap* de agitarse y responder victoriosamente á *¿Tacito?* como lo hace ayer; pero no hemos podido ver con tranquilidad que el *El Comercio*, á quien se puede aplicar aquello de "una hormiguita para su casa" por la prisa y oportunidad con que aprovecha cuanto le conviene, se haya apoderado del artículo de ¿TACITO? y señalándolo á sus lectores, haya dicho anteayer bajo el epígrafe *La verdad desnuda*, que fuera de sus conceptos ni había observacion ni casi sinceridad y conciencia, y "cuanto se diga en contra serán escar"ceos, agudezas, mosáicos, chanzonetas, "que podran hacer reir ó enternece"rán porque el autor tenga la habilidad "de tocar el himno de riego, pero no hay "más verdad que la dicha por *¿Tacsto?*"

Eso es lo que vamos á ver, así como si por su ya antígua historia y servícios, depositário hasta cierto punto de tradiciones en una sociedad como esta que vive al dia, es el papel de *El Comercso*, en este caso, el poco airoso de "buscapié" que ha elegido para dar refuerzo á reflexiones que acusan únicamente impresiones individuales del momento, en pugna con la historia, los intereses creados, la opinion y las costumbres.

Cuando de problemas sociales se trata nada tiene la elocuencia de los hechos, y á ellos hay que atenerse, así como á cifras que les dán expresion numérica. Nosotros, dejando á un lado el pintoresco follage con que en la polémica aludida, no diremos se desfiguran, sinó se adornan las ideas, vamos á exponer lo que á la conciencia periodística estrecha de *El Comercio* correspondía manifestar á *¿Tácito?* Lo más prudente ó consecuente con sus miras hubiera sido para él callar, dejando á cada cual que mire el problema con su lente propia.

¿Sirvieron á ¿TACITO? de punto de partida á sus reflexiones "los rebaños "mongólicos que trabajaban con vertigi"nosa algarabia trasladando combustible "de las gabarras á las carboneras de los "buques?" De tales faenas—ha debido decirle *El Comercio*—esa es la menos pesada y la que con su habitual sagacidad han ido haciendo suya las cuadrillas chinas. La dura, la terrible, es estivar la carga en las bodegas de los mismos barcos, y eso, el mismo tiempo que los chinos *paleaban* carbon al aire libre, lo hacían en medio de una atmósfera de infierno, los índios que tienen ese oficio y que antes tambien paleaban el carbon; porque has de saber *¿Tacsto?* amigo, que no por mejores, sinó por resortes ocultos, de que otro dia te hablaré, se ha ido dando preferencia á cuadrillas de chinos, que antes no había, para ciertos trabajos; resultando que parte de esos no chinos que vistes en el muelle canturreando ó divirtiéndose, tal vez no habían cenado porque á extraños iba el jornal que ellos debían ganar.

Tambien estás en error criticando la aficion á galas de este pueblo. Cuando lo que sirve para adquirirlas es producto del trabajo, así empleado es cultura social á su manera y fomento de la industria y del comercio. Allá en mi tierra—y suponemos hablando *El Comercio*—el obrero del campo, el cavador de viñas, se afana, trabaja como nadie, si el jornal es bueno, (y si no no, trabaja) para comprar pañuelos de crespon bordados á la mujer y á la hija. No ha faltado quien les llamase holgazanes, y resultó en una ocasion, después de huelga, que trabajando en competencia con vascongados, gallegos y portugueses llamados en aquel conflicto, demostraron los holgazanes dados á *majesos*, ser los mejores labriegos del mundo.

Sobre estas cosas hay que hablar más reflexivamente al establecer comparaciones, por lo menos en tanto no se aclare de un modo fehaciente qué parte de la produccion filipina rural es debida al trabajo de esos mongólicos que, ni rodeados de todas las garantías imaginables, hay quien pueda aficionarles al arado y á la azada, esto es, á todo lo que es trabajo, no de ventura y ocasion bien pagado, sinó paciente y duro como el de la agricultura intertropical.

Continuaremos en otro número, porque hay tela larga.

## TELEGRAMAS

MANIFIESTO DEL GENERAL BOULANGER.

*Paris* 3 abril.

El general Boulanger ha publicado un manifiesto en forma de carta declarando que el deber le impone la necesidad de huir de los tribunales, y que él esperará en Bélgica el resultado de las elecciones generales.

EL PARLAMENTO Y EL CONVENIO SOBRE EL AZUCAR.

*Lóndres* 11 abril.

En la Cámara de los Comunes se ha leido por primera vez el *bill* para la ejecucion del convenio sobre los azúcares.

HOME RULE PARA ESCOCIA.

*Lóndres* 11 abril.

Mr. Clark ha presentado una mocion pidiendo la autonomia de Escocia, la cual fué rechazada.

DIMISION PENDIENTE DEL VIREY DE IRLANDA.

*Lóndres* 11 abril.

El lord teniente de Irlanda dimitirá en el otoño.

ICHANG.

25 marzo.

Anoche ha habido aquí un gran incendio que redujo á cenizas unas setecientas casas.

Las familias que habitaban dichas casas corrían hacia la orilla del rio llevando lo que pudieron salvar.

Una multitud de boteros chinos que había en las orillas del rio quedaron viendo el fuego y nadie trató de auxiliar ni de cortar la conflagracion.

Las chispas volaban por todas partes y como nadie se ocupaba en apagar el fuego, siguió en tres diferentes puntos hasta consumir todo cuanto estaba á su alcance.

De los tres incendios, dos eran fuera de la ciudad y uno dentro.

Las pérdidas deben de ser grandes. Hay mas de trescientas familias sin hogar y se han abierto suscriciones para socorrerlas:

ACCIDENTE AL VAPOR ALEMAN "AMIGO."

*Hong-kong* 15 abril.

El vapor aleman *Amigo* que llegó aquí el 13 procedente de Iloilo con un cargamento de azúcar, ha varado en el estrecho de Mindoro el 8 de Abril.

Despues de echar al agua una parte de su cargamento consiguió salir á flote y llegar aquí.

Despues de descargar entrará en dique.

No se sabe aun el daño que ha sufrido.

## NOTICIAS VARIAS

### DE LA MALA AUSTRALIANA

ASUNTOS POLITICOS EN FRANCIA.

*Lóndres* 12 marzo.

Mr. Grevy, el ex-presidente de la república francesa; hablando sobre el estado de los negocios públicos, dijo que la república se iba aniquilándose rápidamente y esto es debido á los proyectos de los partidos boulangeristas y orleanistas.

*Lóndres* 13 marzo.

El duque de Aumale á quien se ha permitido volver á Francia fué bien recibido en París y ha dado las gracias al presidente Carnot por haber anulado el decreto que ordenó su expulsion.

EL EMPERADOR DE ALEMANIA.

*Lóndres* 17 marzo.

El emperador Guillermo de Alemania en un discurso pronunciado en Berlin ayer, dijo que había conseguido tomar ciertas medidas que asegurarían la paz de Europa por muchos años.

*Lóndres* 17 marzo.

El presidente Harrison y Mr. Blaine secretario de Estado no están de acuerdo por algunos nombramientos diplomáticos hechos recientemente.

Mrs. Langtry, la célebre actriz de sociedad, está gravemente enferma.

Un protectorado italiano ha sido proclamado sobre la sultanía de Oppia.

El ex-rey Milano de Sérvia que recientemente abdicó el trono, ahora amenaza tomar á su cargo el gobierno del país como curador de su hijo, si la reina Natalia, de quien se ha divorciado últimamente, vuelve á Sérvia.

*Lóndres* 18 marzo.

El Czar de Rusia ha avisado formalmente á la ex-reina Natalia de Sérvia para que abandone su idea de volver á aquel país.

El Banco de Talvande et C.ie de Le Mans, Francia, ha suspendido pagos; se dice que hay un pasivo de varios millones de francos.

*Adelaida* 29 marzo.

El vizconde Dargan ha arreglado la demanda de abuso de promesa presentada por una actriz llamada Broughton contra él, pagándola cincuenta mil pesos.

*Lóndres* 29 marzo.

Se dice que el emperador de Austria visitará al emperedor Guillermo de Alemania en Marzo.


UN LIBRO EXTRAORDINARIO
LA FIN D'UN MONDE,
por M. Eduardo Drumont.


(*Conclusion.*)

V.

Piensa el autor que aunque la situacion de Francia es absolutamente revolucionaria, los hombres no lo son, ó por lo menos lo son mucho menos que la situacion. Ofrece en efecto la sociedad



que le habeis herido y lo apruebo, mas confieso que no quiere veros ahorcado por eso.

La sobreexitacion y el ardor que de admirable manera fingia Offitt hicieron que las lágrimas asomasen á sus ojos.

Samuel lo observó y se conmovió mucho al ver aquella prueba de cariño.

—Sé que sois un buen amigo, Offitt, y que os interesais por mí, mas juro ante Dios, que no soy culpable, y sí completamente extraño á ese crímen, y que por tanto, no huiré.

—Pero, ¿de qué modo probaremos vuestra inocencia?—exclamó Offitt retorciéndose las manos con desesperacion.—¿En donde estuvisteis ayer noche desde las diez á las once?

—En vuestro cuarto, lo sabeis muy bien. Llegué á vuestra casa á las nueve y me eché en vuestro lecho quedándome dormido en el mismo instante.

—¡Está muy bien! mas ¿quién lo sabe? ¿quién puede saberlo? Creo en vuestra inocencia, puesto que vos lo decís, pero reflexionad un poco en las circunstancias, y todas son para vos abrumadoras.

"¿No manifestéis deseos una vez de ir en busca de Farnham? ¿No hace poco que tuvisteis un encuentro con él, encuentro que os produjo una condena? Y...

Y se disponía á hablar del martillo, pero no se atevió á ocuparse de este tema.

—No vacileis,—añadió,—en seguir mi consejo.—Es preciso que os ausenteis durante ocho dias para esperar que se haga luz acerca de ese asunto. Si lo necesitáis, os prestaré el dinero que os haga falta. Esta semana estoy en fondos.



—Gracias, Offitt. Es difícil encontrar tan buen amigo como vos, empero no estoy dispuesto á marcharme. No es tan fácil despues de todo probar que un hombre estuvo donde no soñó siquiera estar.

—Como querais... admiro vuestro valor... y declararé en vuestro favor con todas mis fuerzas cuando llegue la ocasion.

"Tal vez lo más acertado para mí será abandonaros inmediatamente con objeto de que no se pueda sospechar que estoy en connivencia con vos...

Se despidió de Samuel Sleeny, y sin perder ni un minuto, se dirigió á las oficinas centrales de la policía, manifestando deseos de ver al jefe...

En cuanto se halló en presencia de éste, le dijo que tenía que llenar un deber muy desagradable, el de confesar que conocia al asesino del capitan Farnham.

Segun declaró Offitt, el culpable era un jóven de muy buena conducta y reputacion hasta entonces, un carpintero llamado Sleeny, uno de sus íntimos amigos.

—¡Ah! ¡Ah!—exclamó el jefe de la policía.—¿No es ese el mismo con quien el capitan Farnham luchó á brazo partido el dia del motin y al que mandó detener?

—Sí.

—Entonces...

—Desde hace algun tiempo no cesa de hablar contra el capitan, amenazándole continuamente; muchas, muchísimas veces quise aconsejarle sobre ese asunto sin conseguir nada.

"Ayer vino á verme,—prosiguió diciendo Offitt,—y me enseñó un martillo que acababa



XXVIII.

**La sumaria.**

Solo algunos metros le separaban de la sala en que debía verificarse el interrogatorio y en a que Samuel se hallaba ya entre dos robustos *policements* cuando entró Offitt.

Sleeny al verle sonrió y le saludó con un ligero movimiento de cabeza.

Al lado del juez estaban unos cuantos individuos llamados como testigos.

El procedimiento fué muy sumario.

Uno de los guardias que había ido en busca de Sleeny para prenderle en el taller de Matchin, declaró que Samuel no manifestó la menor sorpresa, limitándose á preguntar:

—¿Ha muerto el señor Farnham?

Llamaron á continuacion á Offitt y este repitió con mucha claridad y concision lo manifestado poco antes ante el jefe de la policía.

Cuando concluyó le presentaron el martillo que habían recogido en casa de Farnham, preguntándole:



Grande fué, empero, su desengaño cuando no encontró ninguna alusion al negocio en las columnas destinadas generalmente á las noticias locales, y sí solo al final del periódico esta

ULTIMA HORA.

"Dolorosamente impresionados por un san"griento suceso suspendemos la tirada del pe"riódico para dar noticia á muchos lectores "de un crímen; de un crímen odioso cometi"do, la noche última en la avenida de Al"gonquins.

"Segun parece, se han introducido unos "malhechores en la casa de Arturo Farnham "entre diez y once de la noche, y han aten"tado contra la vida del propietario, el que, "quizás en los momentos en que penosamente "afectados escribimos estas líneas, haya deja"do de existir.

"Para más noticias veáse la edicion inme"diata."

Hé aquí la segunda noticia publicada algunas horas más tarde:

"Ampliando las noticias que acerca del ase"sinato del capitan Arturo Farnham dímos en "la edicion anterior, podemos decir á nuestros "lectores que el capitan vive todavía y que "los médicos no han perdido por completo las "esperanzas de salvarle.

"La policía encontró el instrumento con "que se llevó á cabo el crímen y con el que se "dió ese golpe casi fatal.

"Es un martillo de carpintero en cuyo man-




SGCB2021

presente aspectos de todo punto contradictorios y dignos de estudio.

Refiere M. Drumont, que estando celebrándose un *meeting* de anarquistas en la explanada de los Invalidos, un eclesiástico muy querido del Arzobispo de París, Cardenal Guibert, de venerable memoria, inquieto por las consecuencias que pudieran nacer de aquel suceso, atendida la vecindad del lugar del tumulto al palacio arzobispal, fué á verle con objeto de hacerle compañía.

Encontró al anciano purpurado perfectamente tranquilo y disponiéndose á dar de comer á los pájaros de su jardin.

Cuando el visitante refirió lo que ocurría, el Cardenal contestó con mucha calma: "Pierda V. cuidado, amigo mio, y aprenda que en esta época se habla mucho y gordo, pero nadie quiere arriesgar la piel."

Esta es la verdad. La vida presente está llena de agitaciones, de tristezas, de terribles presentimientos, pero cada uno se aferra á ella y la saborea, segun la expresion del autor, como se saborea el último sorbo de licor que queda en la copa. El fenómeno no es nuevo.

El hombre en quien se desbordan las fuerzas de la juventud, lleno de riquezas y halagado por todos los favores de la suerte, tiene á veces menos apego á la vida que el pobre viejo desdentado, impedido, abrumado de achaques y reducido á solicitar de la pública caridad los medios de prolongar sus dias miserables.

Es una impresion hasta cierto punto física. El enfermo próximo á morir goza con mas delicia que el que se encuentra sano y bueno, de cualquier momento de fugitivo bienestar. "¡Cuántos Mecenas pordioseros, observa M. Drumont, entonan hoy el mismo himno á la vida que el favorito de Augusto cuando se hacía pasear impotente y paralítico por las magnificencias de los jardines de Salustio: ¡todo! ¡con tal que yo viva!"

Para dar idea á nuestros lectores, del temperamento moral y del estilo de este libro, lean el siguiente asombroso rasgo, que no es, ni con mucho, el único en su género, que se registra en sus animadas páginas. "Suponed un monstruoso atentado contra una mujer, solo culpable de querer oir misa antes de ir á sus ocupaciones, y que hubiera quedado impune cuando había aún en Francia temperamentos valerosos y violentos.

"El miserable subprefecto Balland, que refería burlándose en todas las casas de mal vivir del departamento, la agonía de la pobre Enriqueta Bonnevie, que convendrá apellidar Bonne Mort, porque ahora debe estar en el cielo, mansion de los mártires, se hubiera encontrado con la horma de su zapato.

"Tres ó cuatro jóvenes, buenos tiradores, hábiles en la caza de animales dañinos, se hubieran dado la consigna de un estremo á otro de Francia; se habrían echado sobre el asesino en cuanto saliera de lugar habitado, é internándole en un bosque le habrian juzgado sumariamente y ejecutado.

"Goblet lleno de espanto haria enterrar al miserable á cencerros tapados y todos los Balland de Francia, debidamente advertidos, se guardarían muy bien en lo sucesivo de asesinar pobres mujeres por el delito de querer asistir al santo sacrificio de la misa, antes de sus ocupaciones."

El espolazo es de los que atraviesan la piel y llegan á las entrañas; pero ya no es Francia la *cavale indomptable et rebelle* de los jambos de Barbier. De un pueblo descreido, no hay que esperar sentimientos viriles.

Si todo concluye con esta miserable existencia, si el goce es el fin único de la humanidad, todo acto de heroismo es pura y simplemente un acto de estupidez. Sacrificar la vida por las ideas, equivaldría é sacrificar el fin á los medios. Esto es incuestionable.

Aparte de los goces sensuales, hijos de una civilizacion puramente material, hay en la sociedad moderna un elemento debilitante, que contribuye en gran manera á la degradacion de los caracteres. Este elemento es la prensa libre.

El autor lo apunta con mucha oportunidad. "El periodismo, escribe, que siembra tantos odios en los corazones, sirve sin embargo de válvula á las pasiones. Sucede con él lo que con algunos venenos, que alteran profundamente el organismo, pero prolongan la vida del enfermo.

El periodismo desahoga la conciencia de los electores que han sido indignamente engañados por sus elegidos, apacigua la cólera que ruge en el fondo de las conciencias. Despues de haber leido en un periódico que Ferry es el último de los miserables, el más innoble de los bribones y que debía escupírsele á la cara y hartarle de puntapiés, se sienten menos deseos de hacerlo y se contenta uno con esta ejecucion en efigie.

Todos los partidos esperimentan el mismo sentimiento. El católico indignado por algún acto de un prefecto republicano, se calma cuando lee al dia siguiente en su periódico, con los comprobantes necesarios, lo que era ese prefecto; es decir, el hijo de un prisidiário, un estafador, un rufian. Esta reparacion apacigua la cólera, poniendo en su lugar el desprecio."

La exactitud de esta observacion salta á la vista y ya la hemos apuntado con ocasion del famoso proceso de la calle de Fuencarral. A raíz del crímen, el horror y la indignacion eran generales. Las severidades de la justicia, las terribles exigencias sociales, tenian en el sentimento público, aun mas que un auxiliar, una espuela.

Pero la prensa se apoderó del suceso, saturó de cavilosidades y de invenciones la atmósfera popular, las primeras impresiones viriles y sanas del instinto social, de la sed de justicia se pervirtieron y se difuminaron por los mil canales de la controversia y de la disputa.

¿Quién se acuerda ya del delito ni de su siniestro ó siniestros ejecutores? ¿Donde esta aquel precioso capital de justa ira, de sed de reparacion, que es uno de los principales motores de la vindicta social? El público ha prestado ya al asunto toda la atencion de que es capaz, y merced á esta indiferencia, mañana ya será fácil escamotear el castigo.

Pero volviendo á lo que decíamos antes, hé aquí un cuadro, que con pocas variaciones puede aplicarse tambien á España. "¿Quién mantiene el órden? Nadie.

El prefecto de policía, llámese Camescase, Gragnon ó Loze, cuando se teme algun motin, se asegura por la mañana que está libre la escalera secreta por la cual piensa escaparse; los inspectores de policía tienen todos su disfraz preparado la guardia municipal no desea otra cosa que ir á echar unas copas con los insurgentes victoriosos; solo protege todavía nuestras instituciones al caballo de la guardia civil..... El pobre animal, cuando se ve en medio de las turbas, todavía se encabrita; pero es por hábito, y los amotidos huyen llenos de terror.

Este caballo, prefecto de policía, es descendiente directo de aquel *Incitatus* que fué cónsul en Roma, y la historia de este caballo cónsul, que se nos explica tan mal en el colegio, debe responder á una situacion análoga á la nuestra, á una palabra del Emperador llena de soberbio desden por los romanos degenerados....."

Muchas veces, meditando en este asunto y sondando la llaga de nuestra propia decadencia, hemos pensado que si hubiese un hombre con voluntad enérgica de imponerse, se quedaría él mismo asombrado al practicar la política de resistencia, de la escasísima que encontraría, aun en cosas que ahora no se pueden mentar en proyecto sin hacer poner los ojos en blanco y mover la cabeza á todos los hábiles. Ignoramos si este miedo es fingido é inspirado por el egoismo, pero ficticio ó real el hecho existe y la revolucion no tiene otra fuerza. El que sepa disipar ese espantajo prestará á las ideas y á la sociedad inmenso servicio.

En Francia esta necesidad se está ya manifestando por medio de testimonios inequívocos, como el de la eleccion de Boulanger. Ello es que aquí y allí luchamos con la enervacion que produce el incansable ejercicio mental á que nos condena sin reposo el parlamentarismo.

Todo hay que hacerlo hablando, y resulta que no se hace nada y pronunciamos arengas á la catástrofe que se aproxima, cuando lo que se necesita son obras, porque ella es obra sobre todo, obra de nuestra decadencia y de nuestras disputas bizantinas.

Deplorable es que una gran nacion como la francesa, venga á caer en manos de un Boulanger, pero ¿qué ha de hacer si no tiene otros? Los Reyes no se pueden improvisar; los hace el tiempo, los hace la herencia, los hace la tradicion.

Si los que tienen estas condiciones vuelven la espalda al honor de salvar á la nacion, porque este honor viene acompañado de grandes riesgos; si el ejercicio del supremo poder sériamente ejercido, hoy más que un goce ha de ser un sacrificio; si la gratitud de los pueblos y de la historia no se considera, en esta atmósfera sensual que todos respiramos, suficiente compensacion á la pérdida de los goces tranquilos de la vida, á nadie puede maravillar que un pueblo gravite sobre el abismo; se agarre instintivamente á la mano que le tiende un ambicioso, ya que este, por el mero hecho de hacerlo, acredita por lo menos que no le arredran los peligros de la empresa y juega su carta con resolucion.

Si no tiene los alientos de restaurador, las consecuencias serán principalmente imputables á los que habiendo recibido mision, abandonan el puesto de honor por egoismo ó cobardía.

En suma, que en Francia, como en casi todas las naciones, no son talentos los que hacen falta, sinó caracteres.

# LOS VALIENTES

(Del *Diario de Barcelona*.)

En Francia los duelos son una monomanía; en España una ridiculez. Allí se dá gran solemnidad á todos los detalles y al acta; aquí nos burlamos del acta y de los detalles y escogemos con enseñamiento cualquiera incidente ridículo para cebarnos en los valientes.

Es española y muy castiza la frase:—¿Sabe V. que fulano y zutano se baten?—¿Sí? ¿En qué fonda comen?—Desafío en puerta, fonda á la vuelta.

No es posible tomar en sério los duelos en un país donde tal cosa se pregunta.

En Francia se ha visto en el Cuerpo legislativo, durante el Imperio, contestar á la provocacion de un espadachin con el desprecio y el desden; y á pesar de las falsas ideas de la nacion vecina sobre el duelo, la opinion pública se puso al lado del que rechazó el desafío.

En España las cosas pasaron de distinto modo. Lo que voy á referir ocurrió en la provincia de Tarragona y no será extraño que muchos lo recuerden. Erase un médico militar muy estudioso, muy pacífico, muy acostumbrado á manejar el acero, pero el del bisturí, pues el de la espada solo le servía como prenda reglamentaria de uniforme. Y fué el caso que, sin desearlo ni pensarlo, ofendió á un comandante de su batallon ó el comandante quiso darse por ofendido, pues la cosa no está bien averiguada; y como consecuencia recibió la desagradable vissita de otros dos militares que le exigieron lo que se llama una reparacion por medio de las armas.—¡Si yo no quise ofenderle!—Hay ofensa.—Si yo no sé manejar la espada, ni tirar.—Hay que batirse.—Eso es una iniquidad, eso equivale á exigirme que sirva de blanco al comandante en la seguridad de que me matará ó herirá sin que yo pueda parar el golpe ni devolverlo.—El honor lo ordena.—¿Y si me niego á batirme?—Todos los oficiales le despreciarán, y se verá V. obligado á salir del cuerpo.

—Y el pobre médico se vé forzado á aceptar el duelo y despues de una noche de insomnio se encuentra, á la mañana siguiente, en el campo enfrente del comandante, con un sable en la mano y otro su contrincante. Sus nervios están excitadísimos, la indignacion produce el coraje y en un segundo resume cuanto ha sufrido y pensado en aquellas horas de fiebre y de angustia.—A entregarme indefenso con un sable, que de nada me sirve, á un hombre que se ha pasado la vida manejándolo, se llama ajustarse á las leyes del honor. Eso es una infamia, es una canallada...—La excitacion del pobre médico llega al paroxismo, y convirtiendo el duelo en paliza, arremetió al comandante sin esperar la señal de los testigos, y manejando el sable como un arriero la tralla, pegando de plano, con los puños, luchando á brazo partido le dió una fenomenal tunda de la cual participaron los padrinos al querer librar á la víctima de las manos del médico, convertido en fiera por la indignacion.

¿Qué leyes del honor son esas que exigen que un hombre que no sabe manejar las armas se deje asesinar por un espadachin? ¿Qué hombres de honor son esos que como testigos autorizan el asesinato?

Los valientes son síntoma de una enfermedad que se llama descortesía, que á veces padecen la prensa y el Parlamento.

Hace algun tiempo se me metió en casa un amigo de la infancia, recien llegado del pueblo, con grandes deseos de presenciar una sesion de Córtes, espectáculo para él completamente nuevo. Llevéle á la tribuna y asistió á uno de esos debates violentos, en los que se extrema la argumentacion y hay derroche de palabras gordas.—Acabarán por pegarse, me decía. Si á mí me insultaran de ese modo, hubiera metido los bofes en el estómago del atrevido.—No se pegaron; y como al terminar la sesion llevase á mi amigo al salon de conferencias, quedóse como quien vé algo estupendo al mirar á los que acababan de decirse mil picardías conversando muy afectuosamente.—¿De veras son amigos?—Sí.—Pues no comprendo que se insulten en público como verduleras y en privado se hablen como caballeros.

La costumbre de no poner freno á la lengua y la creencia de que cuando se mortifica se argumenta; la exposicion lógica de hechos abandonada para dar la preferencia al ataque violento, explican que la censura llegue á diatriba, y que á la falta de cortesía se conteste con la falta de sentido común, enviando testigos. El agresor se convierte en bravucon, y el agredido en valiente. Esos tipos tienen necesidad de un Escalante y de un Javier de Burgos, que les ponga en escena. De la prensa solo diré que, si bien forman deshonrosa excepcion, no faltan papeles públicos que viven del escándalo, y para quienes no hay nada sagrado cuando se trata de aumentar la venta de números que chorrean difamacion.

## Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

***Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 22 de Abril de 1889.***

| ESTACIONES. | Latitud Norte. | Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. | Temperatura centígrado. | Humedad relativa. | Vientos dirección y fuerza de 0 á 12. | Estado del cielo de agua en de 0 á 10. | Cantidad de agua en 24 h. m. m. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 700 + | | | | | |
| Hong-kong | 22-16 | 62-40 | 61-22 | 20-6 | 23-6 | 75 | 48.0 |
| Aparri | 18-22 | 61-65 | 60-22 | 29-3 | 29-3 | 68 | |
| Laoag | 18-12 | 62-67 | 60-53 | 29-1 | 29-3 | 81 | |
| Tuguegarao | 17-35 | 60-61 | 58-61 | 30-0 | 30-0 | 84 | |
| Vigan | 17-34 | 61-78 | 60-32 | 30-5 | 30-7 | 66 | |
| Bayombong | 16-20 | 60-43 | 57-35 | 31-5 | 31-0 | 61 | |
| C. Bolinao | 16-23 | 63-23 | 58-36 | 32-7 | 32-7 | 53 | |
| San Isidro | 15-22 | 61-45 | 58-36 | 32-7 | 33-3 | 64 | |
| Manila | 14-35 | 60-93 | 59-41 | 29-1 | 29-2 | 57 | |
| Pta. Restinga | 14-16 | 60-33 | 60-29 | 30-5 | 30-6 | 78 | |
| Pta. Santiago | 13-46 | 60-78 | 59-48 | 29-1 | 29-4 | 92 | |
| Tayabas | 14-04 | 60-74 | 59-57 | 30-4 | 31-8 | 62 | |
| Atimonan | 14-04 | 60-74 | 59-41 | 29-5 | 29-8 | 72 | |
| Naga | 13-38 | 61-13 | 59-57 | 30-5 | 33-0 | 73 | |
| N. Cáceres | 13-36 | 60-94 | 59-74 | 30-3 | 31-0 | 61 | |
| Albay | 13-09 | | | | | 65 | |

| ESTACIONES. | Viento dirección y fuerza de 0 á 12. | Estado del cielo de 0 á 10. | Cantidad de agua en 24 h. m. m. |
|---|---|---|---|
| Hong-kong | E. 2 | 6 | 10 |
| Aparri | ESE. 1 | 4 | 8 |
| Laoag | NNE. 2 | 6 | 6 |
| Tuguegarao | NE. 2 | 6 | 10 |
| Vigan | NO. 4 | 5 | 5 |
| Bayombong | NO. 2 | 3 | 5 |
| C. Bolinao | OSO. 2 | 3 | 3 |
| San Isidro | O. 2 | 4 | 3 |
| Manila | O. 1 | 5 | 3 |
| Pta. Restinga | ENE. 3 | 7 | 3 |
| Pta. Santiago | NE. 1 | 7 | 3 |
| Tayabas | ENE. 1 | 3 | 3 |
| Atimonan | ENE. 1 | 3 | 3 |
| Naga | ENE. 3 | 6 | 3 |
| N. Cáceres | | 7 | 3 |
| Albay | | 4 | 3 |

NOTA.—1.o En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.o En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

**ESTADO DEL TIEMPO.**
**PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 24;**

Los barómetros relativamente altos y el tiempo con las indicaciones de ayer.

# CODIGO PENAL
## PARA LA MARINA MILITAR.

*(Gaceta de ayer.)*

## MINISTERIO DE MARINA

EXPOSICION.

SEÑORA: La imperiosa necesidad sentida en la Armada de crear un nuevo cuerpo de doctrina, en lo que al derecho penal se refiere, que reformase las antíguas Ordenanzas de 1748, sabias para aquella época, en que el derecho penal no se hallaba informado por los principios que hoy dominan en el mundo jurídico, habrá de verse en parte satisfecha con el proyecto presentado por la Comision Codificadora de Marina.

Complemento del Código que tengo la honra de presentar á V. M., han de ser necesariamente el de la misma clase para la Marina Mercante, que la Comision Codificadora tiene en estudio, y las leyes de Organizacion de Tribunales y Enjuiciamiento criminal, en las que igualmente se trabaja con la atencion que esta clase de estudios requiere.

Varias fueron las tentativas que la Marina militar hizo para reformar el derecho penal que á su jurisdiccion compete, y ya en 25 de Aoril de 1864 se nombró una Comision que redactó y presentó un proyecto armonizando el espíritu de las Ordenanzas con los principios sustentados en el Código penal comun, entonces vigente.

No pasó de la esfera de proyecto aquel trabajo, y siguió estacionario el derecho penal de la Armada, hasta que el Real decreto de 30 de Noviembre de 1872 y la Instruccion de 4 de Junio de 1873 dieron el primer paso avanzado en el derecho militar marítimo, marcando la Armada de este modo su constante afan para mejorar el procedimiento criminal. La Real órden de 24 de Agosto de 1875 consultando la reimpresion de las Ordenanzas de la Armada de 1748, que se adicionaron en virtud de Real órden de 23 de Octubre de 1887 con todas las disposiciones que modificaban ó derogaban aquellas Ordenanzas, fué otro paso más en el camino de las reformas ya emprendido, que recogiendo y reuniendo en un solo libro las disposiciones penales vigentes, facilitó el estudio del derecho penal de la Marina militar á los que, cumpliendo los penosos deberes que impone el servicio de las armas, tienen al mismo tiempo que ejercer la más alta de las misiones, la de administrar justicia.

Posteriormente la ley de Bases de 15 de Julio de 1882 autorizó al Gobierno á formular los Códigos para el Ejército y para la Marina; y cumpliendo lo que aquella dispone, se nombró la Comision codificadora que ha elevado al Gobierno su proyecto, sujetándose á las prescripciones que la ley le dictára.

Conservar el espíritu de las Ordenanzas de la Armada; reunir en un solo cuerpo de doctrina el derecho penal marítimo-militar; simplificarlo en lo posible y armonizarlo con el del fuero comun, en cuanto compatible sea con los severos é indispensables principios de la disciplina militar: estos han sido los propósitos que presidieron á la redaccion del Código y en los que el mismo se inspira.

El Ministro que suscribe, después de las razones expresadas y de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 19 de Agosto de 1888.—SEÑORA: A L. R. P. de V. M. *Rafael Rodriguez de Arias.*

### REAL DECRETO

Haciendo uso de la autarizacion concedida en la ley sancionada en 7 de Julio de 1882 y promulgada con Real decreto de 15 del mismo mes y año, por la cual se facultó á mi Gobierno para que, con sujecion á las bases contenidas en ellas, y oyendo á la Comision de Codificacion militar, redactase y publicase las leyes de Organizacion, Atribuciones y Procedimientos militares y los Códigos penales para el Ejército y Armada:

Conformándome con el proyecto redactado por la Comision nombrada al efecto y con lo propuesto por el Ministro de Marina de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, en nombre de mi augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REYNA Regente del Reyno,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.o Se aprueba el adjunto proyecto de Código penal para la Marina militar, redactado con arreglo á la autorizacion concedida al Gobierno por la ley promulgada en 15 de Julio de 1882.

Art. 2.o El nuevo Código empezará á regir en la Península é Islas adyacentes y presidios de Africa en 1.o de Enero del próximo año de 1889; en Cuba, Puerto Rico y posesiones de la costa occidental de Africa, en 1.o de Abril siguiente, y en el Archipiélago filipino, en 1.o de Julio del propio año.

Art. 3.o Conforme á lo prevenido en el art. 33 del Código, se procederá desde luego á aplicar á los reos que estén sufriendo condenas impuestas por sentencia ejecutoria dictada con arreglo á la legislacion vigente antes de la promulgacion de esta ley, las disposiciones de la misma que los favorezcan.

Art. 4.o Para llevar á efecto lo prevenido en el artículo anterior, los Tribunales de Marina sentenciadores revisarán los expedientes de los penados cuyas causas hubieren sido falladas ejecutoriamente por los mismos Tribunales, y les harán desde luego aplicacion de las ventajas que en sus condenas les correspondan con arreglo al nuevo Código. El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso hecho de la autorizacion concedida para la redaccion y publicacion de la adjunta ley.

Dado en San Sebastian de Guipúzcoa, á los veinticuatro dias del mes de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho.—MARIA CRISTINA.—El Ministro de Marina, *Rafael Rodriguez de Arias.*

(A continuacion de este Real Decreto principia, en la Gaceta de ayer, la insercion del Código penal de la Marina militar, llegando solo al artículo 58.)

## Noticias militares.

—Manifestando que el médico 1.o don José Biver remita á la Subispeccion de Sanidad militar papel de reintegro para tomar razon del Real decreto y cédula.

—Aprobando el destino al cuadro prestando servicios al 1.er Tercio de la Guardia civil, del teniente del núm. 3, don José Senespleda Tapia.

—Aprobando el destino al regimiento núm. 6 del alférez del cuadro D. Antonio Megias Arellano.

—Disponiendo que el oficial 2.o de A. M. D. Antonio Melendez pase á prestar sus servicios en la Subinspeccion directiva de la Intendencia militar.

—Participando haber concedido radicacion en estas Islas por el tiempo de 10 años, al sargento 2.o europeo del regimiento núm. 3, Benigno Hoyos.

—Devolviendo aprobado el nombramiento de sargento 2.o á favor del cabo 1.o del regimiento núm. 6 Joaquin Frasle Sanchez.

—Concediendo la inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Seccion Veterana, del cabo 1.o del regimiento de Artillería Manuel Rodriguez Carechano.

—Disponiendo pase á prestar sus servicios al Batallon Disciplinario, el cabo 1.o del regimiento núm. 1, Antonio Jandiño.

## Sin postores.

No hubo postores al concierto celebrado ayer en el Ayuntamiento para la construccion de aletas y estribos al puente de Avilés.

## Próroga.

Se han concedido cinco dias de próroga á los dueños de las casas núm. 39 de la calle de la Asuncion y 59 de la de Asuncion para que construyan los sumideros de sus casas, segun se les ha prevenido.

## Congreso filipinólogo.

Se ha constituido en París, segun noticia un colega, una academia de filipinólogos que preside el profesor Blumentritt y cuyo vice-presidente es el señor Edmundo Pianchut, austriaco el primero y francés el segundo, ambos conocidos orientalistas.

## Música.

La banda de Artillería, tocará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes:

*Perle D' Alsace*, polka; Domergue.
*Ballo in Maschera*, fantasía; Verdi.
*Mi Reyna*, valses; Goote Jun.
*Cristina*, mazurka; Nogueras.
*Retreta Austriaca*, fantasía militar; Belá.
*De Madrid á Barcelona*, paso-doble; Chueca y Valverde.

## Pasageros.

—Por el *Antonio Muñoz*, que llegó ayer mañana de Albay y escalas:—Don Ramon Feced; D. José Muñoz, hijo; don Leopoldo Sanchez; D. P. Leticia; don Nicolás Rivera; D. Margarito Adolla; don Juan Escobar, y varios á proa.

—Por el *Nansing*, que llegó ayer mañana de China:—D. G. A. Main; D. Julian Arístegui; D. Gerardo Moreno; don Emilio Diaz Moreu, capitan de fragata; D. B. Wosdhous; D. T. B. Stevenson; Evaristo Labarrete, y 411 chinos.

—Por el *Bacolod*, que llegó ayer mañana de Tayabas:—D. William Willen; D. A. Anderson; D. Ruperto Sanchez Vallejo, y 2 chinos.

## Tierras realengas.

El 16 de Mayo la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno en el sitio de S. Rafael pueblo de Ilagan, en la Isabela de Luzon, denunciado por don Joaquin Gimenez, sobre el tipo de $ 2565; otro en Cabagan tambien de la Isabela, denunciado por D. Dalmasio Malane, sobre el tipo de $ 188'88, y otro en Cabagan denunciado por D. Baltazar Catembung sobre el tipo de $ 275'22.

## Vacante.

Se halla la plaza de maestra de escuela de niñas del pueblo de Moncada en la provincia de Tarlac con el haber de $ 72 anuales.

Las que lo deseen se presentaron en aquel Gobierno en el término de 30 dias.

## Tiro al blanco.

El Gobierno militar de la plaza avisa que la fuerza de esta guarnicion se dedicará el tiro al blanco, en toda la semana próxima de seis á nueve de la mañana, en la playa de Sta. Lucía y al punto más despejado entre Malate y Cavite.

## Fiestas.

Binondo está de fiesta hasta no se sabe cuando.

El domingo por el Viático público; el siguiente por la procesion á S. Vicente; el otro por el Sto. Cristo de Longos; el



"go está grabada una S, indicio que indudablemente ha de contribuir al descubrimiento "de los culpables."

Offitt quedó muy poco satisfecho después de leer estas dos noticias, pues creyó que los noticieros de los periódicos debían haber hecho algunas alusiones relativas á la destreza y las precauciones con que el audáz malhechor llevó á cabo la ejecucion de su plan, y sonriendo con aire de compasion, se dijo:

—Y bien mirado, no sé por qué me he de cuidar tanto de la reputacion de Sleeny.

Y continuó almorzando con gran apetito, sin embargo, de que antes de terminar había cambiado por completo de plan, que consistía naturalmente en hacer que todos los hilos de la evidencia convergiesen hácia la acusacion de Samuel.

Tratábase, además de inspirar á éste bastantes temores para impulsarle á huir, temeroso de su propia suerte, una vez que acto semejante constituiría una prueba abrumadora contra el carpintero.

Offiitt tomó el café apresuradamente, y con no menor precipitacion dirigióse á Dean Street, y tuvo la buena suerte de encontrar solo y en el taller á Samuel.

Este se entretenía paseando con la cabeza inclinada y separando con el pié los montones de virutas para encontrar su perdido martillo.

Al ver entrar á Offitt exclamó:

—¡Ah! ¿Sois vos? ¡Me es imposible encontrar mi herramienta.

El rostro de Offitt adquirió un aspecto



tacion inmediata hasta que se sepa si se puede ó no descubrir al culpable.

Hicieron entrar á Offitt en una habitacion pobremente amueblada y con dos puertas, una por la que entró y la otra que comunicaba, segun todas las apariencias, con el corredor principal de la casa.

Tan pronto como se quedó solo, encaminóse Offitt con paso furtivo hácia esta última, quiso abrirla y no solo no pudo conseguirlo, sino que vió con terror que estaba cerrada con llave.

Examinó la ventana y se enteró de que por la parte de afuera había una reja bastante fuerte.

Se estremeció y sintió que por todo su cuerpo corría un sudor frio, y sin ser dueño á dominar su emocion, dejóse caer desalentado en un asiento, temblando como la hoja de un árbol.

Sacó el pañuelo para secar el sudor que humedecía su frente, y al hacerlo, su mano tocó los fajos de billetes y los cartuchos de monedas de oro y al sentir aquel contacto extremecióse de alegría.

—Nadie me busca,—se dijo,—luego nadie sospecha de mí. Unicamente para que preste la declaracion es para lo que me tienen aquí.

A pesar de estos pensamientos, el tiempo le pareció muy largo.

Pasado un buen rato, un oficial de policía fué en su busca para que asistiese al interrogatorio preliminar de Samuel Sleeny.

—¿Le han cogido?—le preguntó con una sorpresa y un ardor perfectamente fingidos.—¿No había huido?

—No,—contestó secamente el oficial de policía.



de comprar en casa de Ware y Harden, y me dijo que tenía el propósito de servirse de él para acogotar á Arturo Farnham.

"¡Cómo había yo de suponer que lo hiciese cual lo decía!

"Mientras estuve hablando con él, le cogí el martillo y en el mango grabé una S.

Una sonrisa de satisfaccion entreabrió los labios descoloridos del jefe de la policía.

—A continuacion de esta entrevista, Sleeny volvió á mi casa á poco más de las doce,—añadió Offit.—Me pareció muy nervioso y me pidió fuese á buscarle una copa de cerveza, á lo que me negué y se marchó.

"Esta mañana cuando tuve noticia del asesinato del capitan, no pude menos de decir! ¡ya sé quién lo ha hecho!

—¿No le habéis vuelto á ver desde ayer noche?—preguntó el funcionario.

—No, y deduje que ha debido huir.

—¿En donde vive?

—En Dean Street, en caso de Matchin el carpintero.

El jefe de la policía telegrafió inmediatamente á su colega el de la prevencion inmediata á ese barrio para que detuviese á Samuel Sleeny, y además mandó á buscar inmediatamente á los dependientes de Ware y Harden.

—Obrasteis como un buen ciudadano, señor Offitt,—le dijo el jefe de la policía.

—¡Ah! ¡No obstante podéis creer que es el acto más penoso de mi vida!—murmuró gazmoñamente el aludido.

—Sin duda, mas el deber se impone á todo. Me permitiré rogaros que esperéis en la habi-



triste y respondió:

—Vamos, Samuel, es inútil que pretendais engañarme; soy vuestro mejor amigo en este mundo, y os digo con franqueza que no teneis que perder tiempo si quereis alcanzar el tren de las ocho y cuarenta. Vaya, despachad pronto, tomad un coche y á la estacion.

El ardor y vivacidad con que pronunció Offitt estas frases confundieron de tal manera á Sleeny, que se olvidó inmediatamente hasta de buscar su martillo y contemplando á su amigo, con asombro, replicó:

—Vaya una broma pesada, ¿queréis hacerme el favor de decirme de qué se trata? ¿Qué quisistéis decir?

—Cuanto menos os diga será mejor para todos, creed en mi sincera amistad. Vamos pronto, escribidme en donde pensáis deteneros para que pueda veros.

—¿Estáis loco, Offitt, ó soy yo quien pierde la razon? Os suplico que os expliquéis con franqueza de una vez.

—¡Yo! Os hablo con franqueza. Supongo que no ignoraréis que han robado y dejado poco menos que muerto al capitan Farnham la otra noche.

"Si no lo habeis hecho vos, ¿quién demonios puede haber dado ese golpe?

"Ahora, por Dios, marchaos enseguida antes de que venga la policía á buscaros.

"Siempre creí que teniais poca fuerza de voluntad, pero me voy convenciendo de que sois el hombre mas obstinado de la tierra.

"No perdamos el tiempo con palabras inútiles, pues no conduce á nada el hablar más, y en cuanto á mí, creed que os felicito por

SGCB2023

que le sigue por S. José, y luego la fiesta del Corazon de Jesús.

### Preparativos.

Se hacen en los arrabales para el Viático público que tendrá lugar el domingo próximo.

Segun sea el mayordomo ó hermano mayor, así se hace la fiesta con mas ó menos rumbo, porque si es rico y sabe gastar, la procesion se hace muy lucida.

### Licencia.

Ayer mañana se embarcó en el vapor francés *Peluse* con rumbo á la Península, el médico de beneficencia del pueblo de Sta. Ana, Dr. D. Benito Valdés; durante la ausencia del Sr. Valdés, queda encargado de aquel puesto el médico don Maximino Paterno.

### La plaga.

Ayer mañana la calle de San Fernando parecía un verdadero hormiguero, tal era el número de chinos que á aquella hora afluía, procedente de Hong-kong.

En todos aquellos rostros se veía retratada la miseria más horrible, y cada uno de ellos iba provisto de sacos conteniendo andrajos y algunos cacharros con comistrajos poco convenientes á la salud.

Qué hermosa estadística se podria formar haciendo un historial de cada uno de los tres ó cuatrocientos coletudos llegados ayer, desde que pisaron estas tierras hasta su regreso á China.

# PALIQUE

No creo que esté mi cabeza para escribir dos renglones siquiera.

Ayer tuve la desgracia de ser obsequiado con cabrito y otros *atributos* pascuales, por un caballero que se precia de tener buena mesa, y ¡ay! los comestibles no han sabido respetar mi estado.

Yo comprendo que á ciertas personas se les indigeste la pascua, porque quieren desquitarse de una vez de las pasadas vigilias y se entregan con furor insano á toda clase de carnes, sin distincion de sexos ni de edades, pero eso no reza conmigo.

A nuestra casa viene un señor, que sufre muchísimo en cuanto empieza la Cuaresma. El, que es un tragon de primera, no puede con ninguna clase de marisco porque es conservador y dice que los calamares y demás bichos de mar le recuerdan á los fusionistas; pero llega la Quincuagésima y tiene que supeditarse á los caprichos de su mamá política que no transije con las carnes desde el miércoles de ceniza hasta la pascua de Resurreccion. Nuestro hombre pasa las de Cain miestras su suegra le tiene sometido á ese régimen fusionista, como él lo llama, pero no se atreve á rebelarse contra las imposiciones maternas. Unicamente cuando le dicen que ya puede comer de todo, se echa por esas calles de Dios en busca de jamones y de cabritos con que entonarse un poco.

En un sujeto así, casado y con suegra que le ladre, se explican las indigestiones perfectamente. La privacion es causa de que luego se entregue á las carnes con verdadero frenesí y de que cometa toda clase de excesos sin que le preocupen las consecuencias. Porque lo que él dice:—Me han tenido un mes á dieta, pues ahora me vengo!

Y efectivamente, se venga. Las expansiones *pascuales* acaban por echarle á perder el vientre, y entonces pone el grito en el cielo para que la esposa y su madre se tiren de los pelos y lo atiendan con solicitud.

—Lo ves, si tú no puedes con el cabrito—le dice entonces la suegra, fajándole como si fuera una criatura.

En el mismo caso estoy yo; no puedo con el cabrito; pero ¡ay! yo no tengo mamá política que me faje, y si no fuera por un chico que ahora quiere meterse á poeta lírico y que para preparar la horchata de arroz tiene unas manitas que no se las merece, sabe Dios lo que hubiera sido de mí y si á estas fechas estaría dando que hacer á los profesores del acreditado hospital de Bagombayan.

Yo nunca me cansaré de ensalzar las facultades de los muchachos que tiran á poetas. En esta ocasion uno de ellos, cuyo nombre no saco á relucir por no ofender su natural modestia, me ha librado de una muerte segura, y otra vez que tuve dolores reumáticos en la espalda, si no me envuelven en unas poesías inéditas, que me habían prestado para leerlas, de fijo doy las últimas boqueadas.

En fin, que yo puedo decir lo que decía un caballero que se *ayudaba* con los versos de otros, siempre que el cuerpo le pedía un purgante:—Gracias á los poetas, vamos tirando!...

***

Ahora nos hemos enterado de que las Juntas provinciales de Sanidad tomaban á broma su cometido, por lo cual se les recomienda mucha formalidad, como á los chicos que abandonan la casa paterna para lanzarse á los maleficios del mundo.

Habrán ustedes observado que poco á poco van corrigiéndose los defectos y las deficiencias de nuestra administracion, y que cada dia vamos tomando más en sério esas cosas que afectan por igual á los intereses morales que á los materiales.

Para que lleguemos al *summum* y que nadie puede echarnos nada en cara, sólo falta que se mejore el alumbrado público y que se practique el riego con las precauciones, la formalidad y el decoro debidos.

Ese servicio, tal como hoy se practica, deja mucho que desear, y nosotros sabemos de varias personas que están muy molestadas con los efluvios que despide el suelo, así que recibe el bautismal regado público.

Y más ahora en que el tan socorrido tema de la salud pública es asunto de todas las conversaciones y de todas las gacetillas.

Hasta de esta que no sabía cómo terminar y que celebro dar de mano tocando un punto que tan directamente afecta á la Direccion de Sanidad.

Esa direccion que vá á meter en cintura á todas las juntas provinciales.

Con toda la seriedad y todos los adjetivos que le caracterizan.

N. B. Donde dice adjetivos, no lean ustedes paños calientes.

DICK.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

Esta tarde á las cinco, celebrará sesion el Excmo. Ayuntamiento, habiendo para ella los siguientes asuntos:

Instancia de D. Ramon Martinez de Viademonte para la cancelacion de la escritura de su casa.

Id. de doña Flaviana, Manuela y Magdalena de Leon solicitando la compra de un solar existente en la calle de Carriedo, esquina á la de Palma.

Presupuesto adicional para la colocacion de 17 faroles en la plaza de Santa Cruz.

Presupuesto provincial de ingresos y presupuesto de gastos municipales para 1890.

Mocion del Sr. Síndico de la Corporacion, proponiendo que los niñas que asisten á la Escuela municipal de niñas de Intramuros, paguen una cuota mensual.

Oficio de la Direccion general de Administracion civil aprobando el pliego de condiciones para la matanza y limpieza de reses.

Reglamento del establecimiento de máquinas de vapor en esta capital y tarifa de los derechos que deban pagarse por las licencias.

Presupuesto para la instalacion de faroles del alumbrado público en las calles de Quiapo.

## ESTADO SANITARIO DE MANILA.

45 han sido las defunciones ocurridas en el radio municipal, del domingo al lúnes, de las cuales 25 fueron ocasionadas por el cólera y 6 por viruela.

Del lúnes al mártes han ocurrido 57 defunciones, 26 ocasionadas por el cólera y 13 por la viruela.

## HOSPITAL DE COLERICOS.

Ayer quedó ya definitivamente instalado en el tribunal de mestizos de Binondo, el hospital habilitado para coléricos.

Al frente de él se halla como médico director el licenciado D. Julio Ruiz y como ayudantes tres alumnos de la Facultad de Medicina; como farmacéutico se halla en el hospital, el alumno de Farmacia D. Vicente de Ocampo.

## JUNTA DE SANIDAD.

En la junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, celebrada anteayer tarde, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que por el Corregimiento se oficie á los Capellanes y al Regidor Inspector de Cementerios, á fin de que no permitan la salida de estos sitios de los ataudes usados para conduccion de cadáveres, á fin de evitar el asqueroso comercio de alquilarlos, como se ha venido haciendo por algunos.

Que se cite á los Concejales de algunos barrios en donde los médicos no dan parte de los atacados del cólera y sí de catarros intestinales, á fin de que averiguen este extremo.

Proponer á la Superioridad la conveniencia de declarar puerto súcio el de Manila.

Idem la instalacion de un ponton en la bahía de Manila, á donde puedan conducirse los atacados del cólera en el rio, por considerar este sitio como foco permanente de infeccion.

## MATANZA DE RESES.

176 fueron las reses sacrificadas ayer en el matadero de Dulumbayan, de los cuales 23 eran hembras, dando al contratista del arbítrio $ 548'73.

Dichas reses fueron:

| | Cabezas. | Peso. |
|---|---|---|
| De ganado vacuno.. | 5 6 | 410 @ 4 lib. |
| „ de cerda..... | 117 | 518 @ 15 lib. |
| „ lanar..... | 3 | 6 @ 9 lib. |
| Total | 176 | 935 @ 3 lib. |

## LO DE LOS MIL PESOS.

Los colegas dan la noticia de haberse caido al mar un saco conteniendo $ 1000, al desembarcar un pasajero de la Pampanga y que á pesar de haberse buceado en dicho sitio, no se ha hallado el saco.

El hecho, segun á nosotros ha llegado, es el siguiente:

El vapor de la Pampanga conducía un mandatario de unos vecinos de Orani (Bataan), que había recogido la cantidad de $ 1000 importe de una venta de azúcar llevada á la Pampanga, cayendo el saco de los $ 1000 frente á Orani, en el acto de alcanzar el mandatario el saco á un banquero, que no lo pudo recoger á tiempo.

Hay que advertir que siguiendo práctica, el vapor de la Pampanga en estas escalas no se para, sinó que á medio andar trasborda gente á las bancas y viceversa, siendo difícil esta operacion á veces.

Esto aconteció entonces: una mujer, interesada en la cantidad perdida se embarcaba en Orani para Manila y que se hallaba á bordo, no pudiendo ni esta ni el mandatario desembarcar porque el vapor siguió andando.

En la escala de Balanga pudo bajar el mandatario, quien volvió á Orani á gestionar *la pesca* de los $ 1000.

### En Santamesa.

Se ha prevenido al gobernadorcillo de Sampaloc ordene el riego de la calle que de la Rotonda conduce al Hipodromo de Santamesa en los dias de las próximas carreras, habiéndosele enviado para el efecto dos carros con sus barriles á fin de que dicho servicio se verifique dos veces al dia, bajo la inspeccion de un sobrestante del Ayuntamiento, quien indicará la hora á que deba verificarse.

### Apertura de clases.

Ayer abrió nuevamente sus clases el acreditado colegio de *San José de Calasanz*, las cuales con motivo de los calores de la estacion, se han establecido en los bajos de la hermosa casa que ocupa.

### La salud pública en el Lazareto.

El estado de la salud en el Lazareto de Mariveles, donde se encuentran el vapor *Don Juan* y los pailebots *Florida* y *Emiliano*, ha sido el siguiente, desde el día 10 al 16 del mes corriente:

En el vapor *Don Juan* 4 atacados del cólera y los cuatro curados; en el *Florida* tres atacados, los tres fallecidos y en el *Emiliano* uno atacado, fallecido tambien.

En total, de 8 atacados, han curado 4 y fallecidos otros tantos.

### Fallecimiento.

Por noticias recibidas de Hong-kong se sabe que á consecuencia de la anemia cerebral que hace ya tiempo venía padeciendo, ha fallecido en aquella poblacion el teniente de navío de 2.a clase de la dotacion de la *Aragon*, D. Rafael Gomez.

Lo sentimos.

## EL COLERA-MORBO.

El ángel de la muerte, en negro dia,
del Gánges turbio en la ribera impura,
el vuelo alzó, llevando en la cintura
terrible espada, que al volar crujía.
Desenvainó el acero y lo blandía,
y desolaba la cabaña oscura,
llenaba á los monarcas de amargura,
y el triste Oriente atónito gemía.
El ángel, agitado su semblante,
el Asia cruza, y vuela al Occidente;
corre la Europa, y párase anhelante;
asuela al africano continente;
la América recorre centelleante,
y como rayo vuélvese al Oriente.

*Manuel Carpio.*

### Enfermedades nerviosas.

El tratamiento de las picaduras de abejas para el reuma, es el que, sabiendo que se empleaba en Rusia, ensaya actualmente en la Salpetriére, famoso hospital de París, el célebre doctor Charcot para la curacion de la ataxia locomotriz y otras enfermedades nerviosas análogas.

El tratamiento consiste en pasar al enfermo una correa por debajo de cada sobaco, otra por debajo de la barba y otra por debajo de la nuca, y en esta disposicion levantarle en alto por medio de una polea y así le tienen colgado uno ó dos minutos la primera vez, tres minutos la tercera y cuarta, y así sucesivamente hasta llegar al límite de la resistencia.

Las colgaduras se repiten dos ó tres veces por semana.

La idea fué sugerida al doctor Charcot por un jóven médico ruso discípulo suyo, y tan extraña pareció á Charcot, que ensayó el sistema por curiosidad mas bien que por fé. Los resultados han sido maravillosos. Charcot empezó experimentando con quince enfermos y todos ellos se han curado de los dolores fulgurantes, la incordinacion matriz, etc. Uno de ellos ha sido colgado 33 veces; pero comenzó á sentir la mejoría á la tercer colgadura.

Ensayando el tratamiento con enfermos atacados de otros padecimientos nerviosos, el doctor Charcot ha descubierto en él propiedades de lo mas extraño que puede imaginarse, siendo una de ellas fenómenos afrosidiacos sumamente caracterizados.

Ya tienen los médicos el punto de partida de una escuela nueva: la de curar á los enfermos colgándolos.

### Broma carnavalesca.

Recordarán nuestros lectores que un abogado de Zelanova que se halla afectado de monamanía de grandezas, pretendió tomar asiento en el banco ministerial del Senado hace algun tiempo, cosa que no pudo lograr porque se lo impidieron los ujieres.

Pues bien; aquel buen señor, inofensivo de todo punto, conocido por D. Paco Roque Rodriguez, conde de Celanova, llegó en la noche del 1.o de Marzo á Orense, habiendo sido recibido con antorchas, luminarias y músicas por la gente moza y alegre, recorriendo las calles en carruaje descubierto, con acompañamiento de 5 á 6.000 personas y con una griteria infernal.

En el Liceo se verificó la recepcion con representantes de todos los pueblos más ó ménos civilizados y en un hótel se le obsequió con un banquete.

Los uniformes que ostentaban los asistentes á la recepcion procedian del Rastro ó de las Américas y los brindis pronunciados en el banquete solo se oyen en los manicomios.

La fiesta, como de Carnaval, resultó lucidísima y espléndida, hasta el punto de que no se recuerda humorada igual en los anales carnavalescos.

Eso no ha sido sinó imitacion de la inventada por Cervantes para recibir á D. Quijote la alegre juventud barcelonesa.

### Inventor del teléfono.

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha confirmado la decision del Estado de Massechusetts en que se resuelve á favor de Antonio Meucci, italiano, el pleito promovido contra la compañía de teléfonos Bell.

El Tribunal Supremo ha reconocido á Meucci como verdadero inventor del teléfono, y ha declarado que la compañía Bell obtuvo fraudulentamente su privilegio de invencion.

La decision de dicho tribunal ha causado verdadero entusiasmo á los italianos residentes en Nueva-York.

### El carnaval en Lisboa.

En Lisboa se ha verificado con extraordinaria brillantéz la tradicional batalla de flores.

La Avenida ofrecía un espectáculo animadísimo, concurriendo á él las familias portuguesas más distinguidas, que llevaban sus trenes adornados con guirnaldas de flores.

En la fiesta han tomado parte unos sesenta coches.

Seis bandas militares ejecutaron alternativamente escogidas piezas.

Los carruajes adornados que penetraron en el recinto del combate, pagaron 50 pesetas. Los que no llevaban flores y no aspiraban á premio, 25. El producto de esta recaudacion se destina á los establecimientos de beneficencia.

El Jurado que ha otorgado los premios, le han compuesto el conde de Riveiro, Alfredo Anjor y otros caballeros de la sociedad elegante.

Los premios concedidos son tres: uno al mejor tronco de caballos de raza nacional que se ha presentado en el torneo, y dos para los carruajes mejor adornados.

La fiesta resultó brillantísima.

## ¿CONQUE TE CASAS?...

(Del *Madrid Cómico*).

Al ver que te han convencido,
te aseguro que he sentido
un verdadero placer,
porque, Adolfo, tú has de ser
un excelente marido.
Tiene sobrada razon
la necia murmuracion
en algunas ocasiones.
¡Seis años de relaciones
es mucha conversacion!
Y no es raro que una chica
buena, amable, hermosa y rica
logre convencerte á tí,
pues me parece que así
cualquiera se sacrifica.
Ahora es cuando considero
que el yugo matrimonial
es un yugo llevadero,
porque á nadie le va mal
con mujer y con dinero.
Yo confieso ingénuamente
que me caso, y prontamente,
aunque digas que te copio
en esto, que no es muy propio
de una persona decente.
Tan convencido me dejas
de que vivo en un error,
que ya mi musa en sus quejas
va lanzando por las rejas
dulces suspiros de amor,
á ver si alguna beldad
se compadece de mí,
y hace mi felicidad
con dinero y santidad,
como te sucede á tí.
Entonces, por vida mía,
te juro volverme ingrato
contra mi eterna manía,
y diré que el celibato
es una majadería.
Que es mi empeño tan profundo
y en tales razones fundo
la verdad de cuanto digo,
que voy á ver si consigo
que se case todo el mundo.
Por tu manera de ser
comprendo tu gozo, al ver
mil envidiosos de tí
cuando salgas por ahí
del brazo con tu mujer.
Ya sabes lo que te quiero,
y te puedes figurar
cuál será mi afan sincero:
¡que haga la dicha en tu hogar
su nido más duradero!
Y que vuestra santa union
ofrezca rico plantel
de chicos á la nacion,
*y que seas coronel*
*del pequeño batallon.*

ANTONIO CHAPULI NAVARRO.

## ENCUENTRO.

La fuerza de la Guardia civil mandada por el alférez de este instituto don Agustin Boquer y Piquer, tuvo un encuentro en el sitio denominado Paso del capitan Roman (Rio de Salamotin), en la divisoria de los pueblos de Bocaue y Sta. María (Bulacan), con varios malhechores, armados de armas de fuego y blancas quienes á la voz de *alto*, dada por el oficial mencionado contestaron con un disparo.

En vista de esto la Guardia civil les atacó inmediatamente dirigiéndoles algunos tiros de fusil y revolver, lo que fué bastante para hacerles huir precipitadamente con direccion al pueblo de Bigáa, abandonando un arma y al indivíduo José Galvez, que estaba herido de un balazo en el lado izquierdo junto á la cadera.

Se instruye la correspondiente sumaria por resistencia á la Guardia civil.

### Jugadores.

A las once de la noche del 15, fueron sorprendidos en un casco fondeado en el rio de Navotas, 7 indivíduos que estaban jugando al *monte*.

El dia 12 en el barrio de Tipac, comprehension del pueblo de Taguig, fueron detenidos otros 8 indivíduos por igual causa.

Por igual delito se aprehendió el dia 13 en el pueblo de Navotas á otros tres jugadores.

Por aficionados al *monte* fueron entregados á la autoridad 11 *caballeros* que se encontraron jugando en el barrio de Catmon, jurisdiccion del pueblo de Barasaain (Bulacan.)

Y por último el dia 14, en el barrio de Majaboncahoy del pueblo de Indan (Cavite), cayeron en el garlito 13 indivíduos que se entretenían jugando al *panguingue*.

### Aprehension.

En la madrugada del dia 16 del mes actual fueron aprehendidos por fuerzas de la Guardia civil los individuos Crisanto Terso, Gerónimo y Mariano Atienza y Policarpo Tolentino, que atajaron una banca en el rio que pasa cerca del pueblo de Hagonoy (Bulacan), aunque sin conseguir robar nada pues los tres tripulantes de ella Daniel Vergara, Cornelio Francisco y Narciso García, se defendieron energicamente, habiendo resultado herido este último de un bolazo.

Los malhechores han sido entregados á la autoridad local de Hagonoy.

### Ratero.

Por robo de un sombrero á un indígena, anteayer fué puesto á buen recaudo el chino Ly-Chinco.

### Bien hecho.

Ha sido detenido en el mercado de la Divisoria el chino Sy-Piaco por tener á la venta dos cestos de pescado en putrefaccion.

### Atropello.

Por atropellar con el carreton que guiaba y herir á consecuencia de ello á Lino Atong, ha sido detenido el carretonero Fernando San Juan.

### Servicios de policía.

Han sido detenidos:

1 chino por andar por la calle sin camisa;

2 indios y 2 indias por bañarse en el estero de San Luis en paños menores.

Y 5 cocheros por infraccion de bandos.

# DE TODAS PARTES.

### ¡Bien, ilustres compañeras!

Desde primeros de año dos reinas y varias princesas han adoptado una profesion nueva y difícil de sospechar, Se han hecho periodistas.

Con el pseudónimo de Mad. Reyer, la reina María Enriqueta de Bélgica ha fundado un periódico, que no sabemos si será mensual ó anual, escrito en francés y dedicado á las jóvenes.

La reina es directora. Su cuñada la condesa de Flandes, cuyo marido es el heredero presunto de la corona, ha aceptado el título de protectora del periódico.

Las redactoras son la princesa Clementina de Bégica, que firma con el nombre de Marthe d'Orey; la reina de Rumanía, que, como de costumbre, firma Carmen Sylva; Mad. de Witt-Guizot y otras damas de alcurnia no menos ilustre.

La corresponsala en París es la condesa Leticia.

El periódico es gratuito. Sus redactoras lo servirán á sus amigas y conocidas como regalo de año nuevo.

### Material peligroso.

En Tarragona ha ocurrido últimamente un horrible siniestro.

A la una de la madrugada se oyó en el barrio del Serrallo una fuerte detonacion producida por la explosion de 30 cartuchos de dinamita que los habitantes de una de las casas del indicado barrio poseia para destinarlos á la pesca.

La explosion causó el derribo de dos casas de la calle de San Vicente, la muerte á cinco vecinos, cuyos cadáveres fueron extraidos de entre los escombros, y gran número de contusos y heridos, que inmediatamente fueron conducidos al Hospital provincial.

La dinamita para pescar principió á emplearse por los vizcainos hace unos quince años; pero se prohibió allí su uso, y estuvo bien prohibido, porque destruye mucha pesca á mas de la que se aprovecha.

Aquí no se conoce aun ese recurso.

### La disciplina en Francia.

El caso citado por el Sr. Castelar, en su último discurso es este:

"El comandante Sr. Driant, yerno del general Baulanger, público no hace muchos dias un libro que se titula *La guerre de demain*.

No se atrevió ó no quiso firmarlo, y lo hizo con un pseudónimo, pero estampando su retrato en la portada de la obra.

Al dia siguiente el ministro de la Guerra impuso un mes de arresto al Sr. Driant por haber faltado á las leyes, que prohiben terminantemente al militar escribir para el público.

Tal es la legislacion francesa, semejante en esto á lo que disponen nuestras ordenanzas y diversas disposiciones del ministerio de la Guerra."

### Horrible desgracia.

Una horrible desgracia ha ocurrido en la fundicion Altos Hornos de Bilbao.

Uno de los operarios que se emplean en la citada fundicion, al querer sin duda colocar una correa de transmision, estando funcionando la máquina, fué arrollado por la polea, quedando muerto en el acto.

Segun parece, el citado operario fué cogido por la ropa, siendo llevado por la correa hasta el techo, donde fué á dar con su cuerpo, que quedó casi magullado volviendo en esa posicion á subir hasta que quedó completamente destrozado. En un lado de la casa se veían los brazos separados del tronco por los fuertes golpes que hubo de dar al chocar con las vigas del techo.

### El telégrafo y el teléfono.

En New-York se acaba de hacer una prueba entre el telégrafo y el teléfono, para ver por cual de estos medios se podía comunicar con mayor rapidez y mas seguridad.

Por telégrafo se comunicaron de Boston á la oficina del *Sun* 330 palabras en diez minutos. En el mismo espacio de tiempo se comunicaron de la misma estacion de Boston á la oficina del *Sun* 346 palabras por teléfono; pero muchas de ellas fueron incomprensibles, y, por tanto, se vió que el telégrafo es más expedito que el teléfono, á lo menos á grandes distancias.

### ¿Hace milagros?

Escriben de Lóndres el 28 de Noviembre:

"Reina grandísima agitacion en el condado de Donegal, de Irlanda, con motivo de las curas prodigiosas que esta realizando un sacerdote católico llamado Larkin que acaba de llegar allí procedente de Inglaterra.

"Muchedumbres entusiastas le siguen á todas partes, pidiéndole bendiciones y besando sus manteos.

"Los enfermos acuden á centenares para que los cure el padre Larkin, y el pueblo asegura que entre las multitudes que le siguen hay tullidos y ciegos curados por el sacerdote, y que ahora andan y ven."

### Suministro de carne.

En Buenos-Aires se trata de constituir una importante Sociedad anónima, con capital de un millon de pesos, para los fines siguientes:

1.o Crear treinta ó más casas de menudeo para la venta en París de carnes argentinas.

2.o Instalar en los mataderos *de la Villette*, en París, un pabellon para faenar la carne local. Esta instalacion responde á la necesidad de crear casas mixtas en las que, conjuntamente con la carne de carnero argentino, se expenda carne de vacuno francés. Cuando este artículo llegue á Francia, procedente del Rio de la Plata, se sustituirá con él el similar indígena.

3.o Instalar en la capital de Francia un gran depósito frigorífico con los objetos siguientes:

*A.* Conservar la carne del Rio de la Plata, que debe ser expendida por las casas de menudeo.

*B.* R frigerar la carne de vacuno adquirida ya en propiedad ó á consignacion.

*C.* Almacenar aves de caza procedentes del Rio de la Plata ó de Francia, que serán vendidas por mayor durante y fuera de la estacion en que aquélla se practica en Europa.

La Compañía se propone difundir en toda la Francia el conocimiento de la carnes argentinas, y propender por todos los medios á su alcance á la creacion de instituciones idénticas en las grandes ciudades de provincia.

Abrir un nuevo mercado á las casas exportadoras del Rio de la Plata, extendiendo el consumo de las carnes de una manera práctica y directa.

### Un consejo por dia.

*Postre delicado.*—Para hacer huevos á la nieve, hiérvase medio litro de leche con 30 gramos de azúcar tamizada; mientras tanto, se batirán cuatro claras de huevo, y una vez bien batidas mézclense rápidamente con 150 gramos de azúcar tamizada. Enseguida que la leche comienza á hervir, se estrellan dentro las claras de huevo, es decir, que se les da la forma de un huevo de paloma y se sumergen en la leche hirviendo. Déjense rebozar á fuego bien manso, luego escúrranse, y en la misma leche se deslien las cuatro yemas. Póngase todo sobre el rescoldo, y désele el punto cuidando de moverlo incesantemente. Enseguida se ha de enfriar esta preparacion; y al servirse, aderécense las claras de huevo en forma de roca en el centro de la fuente, despues de bañadas en azúcar.

Para obtener los huevos rebozados á la vainilla, bastará poner en efusion en la leche una pequeña cantidad de vainilla.

Los huevos de chocolate y á la nieve se preparan desleyendo un poco de chocolate en la leche. Lo restante de la operacion es idéntico.

Definicion:

*Espada.*—Arma afilada y aguda que sirve para curar las heridas del amor propio. Un solo golpe basta para que obtengan dos reparacion: el que lo recibe y el que lo dá.

—

Elena, preciosa muchacha de veinte años, le cuenta á Rosario que se divirtió extraordinariamente la víspera:

—En la comida estuvo á mi lado mi primo Federico.

—Te haria reir mucho.

—¡Oh! ¡Muchísimo! Me estuvo haciendo cosquillas sin cesar, por debajo de la mesa.

—

En el album de una linda... pecadora:

"No se ama mas que una vez... á la misma persona."

—

El doctor X daba una sesion de espiritismo.

—Señores—decía—voy á evocar cierto número de muertos.

—Vaya—dijo en voz baja uno de los concurrentes;—este hombre va á hacer un inventario de sus obras.

—

Encontramos hace poco á Rosalía, que acaba de llegar de Francia, y le preguntamos por sus hijos.

—Mis hijos—respondió—están muy buenos, pero les sucede una cosa rarísima.

—¿Qué?

—Ya sabe usted que su padre es andaluz.

—Sí.

—Pues los chicos tienen un acento francés marcadísimo.

✝

R. I. P.

**D.ª ANA VICTORINO,**

VIUDA DE PONCE DE LEON.

(*Ha fallecido el 23 del actual.*)

Sus hijos, é hijo político, presentes y ausentes, sobrinos, nietos y demás parientes, ruegan á V. se sirva encomendar su alma al Todopoderoso y tenerla presente en sus oraciones.

Manila 24 de Abril de 1889.

## A nuncio oficial de última hora.

### CORREOS.

El vapor *Æolus*, que tenia anunciada su salida para Iloilo hoy á las cuatro de la tarde, la trasfiere á mañana á las doce del dia y en su consecuencia esta central remitirá á las diez de la misma la correspondencia que haya para dicho punto.

—Por el vapor *Ntra. Sra. de Loreto*, que saldrá de este puerto para los de Iloilo, Cebú, Tacloban y Catbalogan mañana á las cuatro de la tarde se remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos Antique, Cápiz, Isla de Negros y Bohol.

—Por el vapor *Batangas*, que saldrá de este puerto para el de su nombre y escalas el mismo dia y hora que el anterior, se remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dicho punto Mindoro, Taal y Bauan.

—Por el vapor inglés *Glengyle*, que saldrá de este puerto para el de Singapore el 27 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que haya para dicho punto á las dos de la misma.

Manila 23 de Abril de 1889.—El Jefe de servicio, Vicente Nieto.


## Aviso á nuestros lectores.

Los de nuestros lectores que vayan á París mientras la *Exposicion de 1889*, están ya avisados que podrán leer los últimos ejemplares, recibidos en París, de nuestro periódico, en la oficina de nuestros corresponsales las SRES. AMEDEE PRINCE Y C.a, 36, RUE LAFAYETTE, donde pueden hacerse dirigir toda su correspondencia, pedir informes, dar órdenes de compra, etc.

Pero, avisamos á nuestros compatriotas que, además del servicio instalado en su oficina, 36, RUE LAFAYETTE, los SRES. AMEDEE PRINCE Y C.a han organizado un otro gabinete de lectura y de informes en la Exposicion misma, en el *Pabellon de la Republica de Guatemala*, en donde el Sr. comisario general á puesto á la disposicion de dichos Sres. una grande sala con terrado.

Aconsejemos vivamente á nuestros amigos lectores que vayan á País, de hacer una visita á la casa AMADEE PRINCE Y C.a, tanto en su residencia, 36, RUE LAFAYETTE, como en su instalacion en el *Pabellon de Guatemala de la Exposicion*, que resultará, ser por el hecho de las extensas relaciones de nuestros corresponsales, el centro de reunion de los numerosos estrangeros presentes en París. 1—h



Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

# AVISOS

## Aviso.

Los que suscriben como consignatarios del vapor inglés *Gaw Quan Sia*, avisan á los dueños del arroz que condujo dicho vapor, y que aún no ha sido recibido, que dicho artículo se halla almacenado en las bodegas de D. Luis Rafael Yangco en el Murallon, por cuenta y riesgo de los mismos, sin seguro contra-incendio, y de los que lo deberán extraer prévio pago de los gastos de las partidas que á cada uno corresponda.

*Smith, Bell y C.a*
h Consignatarios.

## Lecciones de piano y arpa

POR LA SRTA. MATILDE GALVEZ, profesora y 1.er premio de la ESCUELA NACIONAL.
*Solana*, 6. h

OJO! OJO! OJO!

## Precaverse de viles y

NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, grandes *cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

*Los fabricantes de estas viles imitaciones*, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Unguento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

*Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres.* y *el timbre de gobierno británico* siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero á las madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocacion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,
*Tomás Holloway.*
Núm. 78, New Oxfords Street

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
2—*Real de Manila*—2

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
2—Real de Manila—2

# FINCAS

## Se alquila

un bonito entresuelo para poca familia.
Ezpeleta 7 duplicado, en Santa Cruz. ;1

## Se alquilan

los altos de la casa núm. 24 de la calle de Barbosa del arrabal de Quiapo.
Para informes, en los altos de la casa núm. 15 plaza de Calderon de la Barca, Binondo. 6

## Para oficinas.

Ss alquilan tres habitaciones en los altos del almacen Torrecilla y Comp.—17 Escolta. h

## Se alquila

la casa núm. 28 calle de Sta. Rosa, Quiapo. Razon Solana 29 h

## Se alquila

la hermosa casa núm. 27 de la calle de Magallanes donde estuvo el taller de Carrocería del Sr. Cabañas: para su ajuste acúdase á la Procuracion general de Santo Domingo. 6

# COMPRAS y VENTAS

## Ganga.

Se vende una calesa enganchada ó sin enganchar.
Fundicion núm. 2. 4

## Mobiliario de casa,

carruages vis-á-vis y victoria con pareja de moros, se vende, Cabildo 50 Puede verse de nueve á doce y de tres á cinco. h

## Máquina desmotadora de algodon.

Se vende una perfeccionada, á mano ó vapor.
Jólo núm. 15, altos. 6

# LETRAS

sobre Madrid,
sobre Barcelona,
sobre Hong-kong.
Venden
*Millat Marti y Mitjans.*

## Tienda de los Catalanes

ESCOLTA 9 *m*h

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

# AGENCIA DE ADUANAS

DE

# NELLO CAMPS

PORTICOS XIFRÉ 12 TELÉFONO 215

## *BARCELONA*

SUCURSAL EN PORT-BOU

Despacho de Buques y Fletamentos.

Esta casa ha establecido un servicio especial para el despacho de EQUIPAGES á fin de evitar los abusos y molestias de que vienen, siendo objeto los señores pasajeros que regresan á España; escargándose tambien de la conduccion de los mismos al domicilio de los interesados.

NOTA:—Para informes en Manila dirijirse á la "Flor de Cataluña" de Enrique Bota, Escolta núm. 27. 4

# LA IBERIA

## Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de escelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica.

9—Clavería—9.
MANILA. ;h

# EL DECAUVILLE.

## FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA

TODO DE ACERO

Constructor Mr. DECAUVILLE AINE
DE PETIT BOURG (FRANCIA)

RECOMPENSAS EN SOLOS 12 AÑOS DE EXISTENCIA.

Un objeto de arte, 16 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros premios (27.)

En la Exposicion Universal de 1878.
Medalla de oro y Legion de honor.

## RESULTADO

6400 clientes que emplean 51 millones de francos de este pequeño material.

El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la caña-dulce.

Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc.; para el trasporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.

Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.

Puentes portátiles para rios de varias anchuras.

Gruas y romanas.

Unico representante del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra.

8-14-21-24-29h EDUARDO VIDAL.—MANILA.

# JOSÉ VILASECA DOMENECH

FABRICANTE DE PAPEL

Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasage Paz 14

## BARCELONA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo.

Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa, para libros de comercio, billetes de Banco, acciones y obligaciones, etc., etc., con trasparentes especiales al agua; pergaminos, cartulinas para naipes, estracilla, etc., etc.

Papeles para fumar, blanco fino, paja de arroz, pectoral de hilo, berros, orozús, paja trigo, etc., etc., de la acreditadísima marca *La Mariposa de Capellades.*

Produccion diaria 2500 kilóg.s y personal 550 obreros.
*dmv*57

# LA PALMA DE MALLORCA.

SERVICIO A DOMICILIO.

Panadería, Pastelería, Confitería y Dulcería Europea.

QUIAPO.—CRESPO 26.

El que suscribe despues de dar las gracias á sus numerosos parroquianos, tiene el gusto de participar á los mismos y al público en general, que desde esta fecha queda establecido un tren de carretoncitos que recorrerán Manila y sus arrabales, como son: Binondo, Tondo, Sta. Cruz, Quiapo, S. Sebastian Sampaloc, Malacañang, Concepcion, Paco, Malate y Ermita; los cuales llevarán los productos de este establecimiento y en particular pan y ensaimadas, que dejarán en el mismo domicilio del que le favorezca con sus pedidos y suscripciones.

Manila 17 de Diciembre de 1887.

JUAN PONS.

NOTA.—Debido á las malas interpretaciones que suelen dar los muchachos á los encargos que se les dá verbalmente, se suplica á las personas que deseen suscribirse al servicio á domicilio ó quieran hacer algun pedido fuera de lo que ordinariamente llevan los carros, se les suplica lo hagan por escrito; de lo contrario, no deben estrañarse no sean atendidos con puntualidad. vh

# AVISO IMPORTANTE

## á los cosecheros de azúcar que necesiten renovar, añadir ó componer cualquiera de las piezas de sus molinos.

GEO: BUCHANAN Y C.a DE LONDRES, fabricantes de molinos de azúcar, tanto de sangre como de vapor, hacen saber á los cosecheros de azúcar que tengan molinos de dicha fábrica y que por los muchos años de servicio, necesiten renovar, componer ó añadir cualquiera de las piezas por que muchos de ellos tienen de uso 20 ó 30 años, se sirvan adquirirlas por conducto de nuestros agentes en esas Islas, en la confianza, de que obtendrán lo que necesiten á precios razonables garantizándoles sobre todo la exactitud de todas las piezas que pidan, pues poseemos las distintas hormas en que las mismas han sido fundidas.

Acúdase á las oficinas de nuestros agentes, SRES. SMITH, BELL Y C.a, Manila, Iloilo y Cebú. dh26M

# FÁBRICA DE JABON DE JÓLO.

30—Calle Jólo—30.

Existencia de jabon blanco duro en cajas de 16 barras 1.a y 2.a
Id. id. chino corriente en cajas de 11 ó 16 tablas con peso neto de un quintal.
Pastillas y bolas para baño.

Precios baratos.

NOTA.—El despacho por mayor y menor de los productos de dicha Fábrica, se ha trasladado desde esta fecha á la puerta contigua del mismo edificio.

;5 J. GOMEZ PEREZ.

# VENDEN

# CERVEZA marca ESPAÑA

Unicos y esclusivos receptores

## J. Codina y C.a

Calle Barcelona 3. (Binondo.) 1

# VIN DE VIAL

TÓNICO
ANALÉPTICO
RECONSTITUYENTE
*El Tónico*
*mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.*

A LA QUINA
JUGO DE CARNE
FOSFATO DE CAL
*Compuesto*
*de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.*

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, á Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.
Depositario en *Manila* : JACOBO ZOBEL.

# AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

# MARMOLEJO,

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

| | | |
|---|---|---|
| Botella de á litro. ... ... ... ... | $ | 0-40 |
| Id. de ½ id. ... ... ... ... | „ | 0-30 |
| Id. de ¼ id. ... ... ... ... | „ | 0-20 |

Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. ;h

# PILDORAS de BLANCARD

CON
Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1853 — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* — PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstruccines y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó dificil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.* Blancard

***Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40***
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

UNICOS IMPORTADORES EN FILIPINAS

## C. Labarbe y C.a

16 calle David.

# EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES

## de V. Jimeno.

*Proveedor del* *Real Palacio*

*de Malacañang.*

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país $ 8, 10, 12, 14, 16, 18.
Id. tronco id. id. $ 16, 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa $ 30, 35, 40, 45, 50 y 55.
Id. tronco id. $ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125.
Monturas de señoras completas desde $ 20.
Id. de caballeros Europa desde $ 12.
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde $ 25.
Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc.
Los cueros país son adobados en el establecimiento.

Prontitud esmero y economía en los encargos.
10—Carriedo—10. h

L. T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA
AL
CORYLOPSIS DEL JAPON
JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE.
BRILLANTINA

# EL FERRO-CARRIL

## de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras

CON UN PLANO.

Este folleto se regala á los suscritores de *La Oceanía* que paguen dos meses adelantados de suscricion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

# LA CONSTANCIA

## *FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA*

Esta fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboracion de sus tabacos en *menas especiales* por la razon de haber llegado para la misma dos de los mejores maestros de la Habana.

## Calzada de San Marcelino.

| ELABORACION CUBANA. | Núm. de Tabacos de cada envase. | Peso neto del millar. *Libras* | PRECIO de cada millar Ps. | Cs. |
|---|---|---|---|---|
| VITOLAS FINAS. | | | | |
| Constantinos | 25 | 24 | 125 | |
| Regalía Felipe Alvarez | 25 | 24 | 100 | |
| Soberanos | 25 | 24 | 75 | |
| Imperiales | 25 | 24 | 70 | |
| Regentes | 25 | 22 | 65 | |
| Excepcionales | 25 | 22 | 60 | |
| Patriotas | 25 | 22 | 60 | |
| Regalía Imperial | 50 | 22 | 50 | |
| Non Plus Ultra | 50 | 18 | 45 | |
| Regalía Oriental | 50 | 18 | 45 | |
| Regalía de Lóndres | 50 | 18 | 45 | |
| Isabeles | 50 | 17 | 40 | |
| Carolinas | 50 | 17 | 35 | |
| Reina Victoria | 100 | 17 | 35 | |
| VITOLAS DE CALIDAD | | | | |
| Sobremesas | 50 | 22 | 45 | |
| Cazadores Imperiales | 50 | 22 | 45 | |
| Cazadores de calidad | 50 | 22 | 40 | |
| Culebras | 100 | 20 | 40 | |
| Vegueros Cubanos | 50 | 20 | 40 | |
| Vuelta bajeros | 100 | 20 | 35 | |
| Brevas Imperiales | 50 | 19 | 32 | |
| Brevas de calidad | 100 | 19 | 30 | |
| Brevas chicas | 100 | 16 | 25 | |
| VITOLAS ENTREFINAS | | | | |
| Exquisitos | 50 | 15 | 30 | |
| Orientales | 50 | 15 | 30 | |

| ELABORACION CUBANA. | Núm. de Tabacos de cada envase. | Peso neto del millar. *Libras* | PRECIO de cada millar Ps. | Cs. |
|---|---|---|---|---|
| VITOLAS ENTREFINAS. | | | | |
| Reinas | 50 | 15 | 30 | |
| Regalía chica | 50 | 15 | 25 | |
| Londres especial | 50 | 16 | 22 | |
| Media Regalía | 50 | 16 | 22 | |
| Cilindrados | 50 | 16 | 20 | |
| Conchas finas | 50 | 16 | 20 | |
| Regalía Preciosa | 50 | 10 | 20 | |
| Princesas | 50 | 10 | 20 | |
| Infantes | 100 | 10 | 18 | |
| Entreactos | 100 | 10 | 18 | |
| Operas | 100 | 10 | 18 | |
| Lóndres | 100 | 13 | 20 | |
| Regalía de la Reina | 100 | 11 | 18 | |
| Medianos | 100 | 11 | 17 | |
| Conchitas | 100 | 11 | 16 | |
| Entreactos cilindrados | 100 | 11 | 15 | |
| Conchas | 100 | 15 | 15 | |
| Señoritas | 200 | 4 | 6 | |

| | PRECIO DE 100. Pesos. | Cénts. |
|---|---|---|
| CAJETILLAS CIGARRILLOS | | |
| Engomados. Picadura hebra | 6 | 25 |
| Corrientes. Papel paja de arroz | 3 | 75 |
| | LA LIBRA. Pesos. | Cénts. |
| PICADURA | | |
| Superior fuerte | | 35 |
| Superior entrefuerte | | 35 |
| Superior suave | | 35 |

*m*h

# DENTICINA INFALIBLE

DE

## Fernandez Izquierdo.

Salvacion segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la denticion.

# POMADA DE OLESINA,

preparada con el tarquin del agua mineral de la Puda de Monserrat, eficacísima contra los herpes.

## Botica de San Sebastian. ;8

# PERFUMERIA del FENIX

BRISAS DE ESPAÑA..... } *Perfume exquisito para el Pañuelo.*
RAMILLETE DEL TROCADERO }
AGUA DE CASTILLA..... *para el Tocador.*
JABON DE LOS CONTEMPORANEOS, *Jabon extra-fino.*
POLVO DE ARROZ MARQUESA

P. GAUTIER Y C.IA — Perfumistas-Químicos, 26, calle d'Enghien — PARIS — En *Manila*: JACOBO ZOBEL.

# INSECTICIDAS.

## No mas chinches.

Este específico, mata instantáneamente las chinches de las camas y evita el que las crien.

## No mas pulgas, piojos ni garrapatas.

Linimento admirable para hacer que desaparezcan las pulgas de las habitaciones, así como tambien para matar instantáneamente las pulgas, piojos y garrapatas á los perros y á cualquiera otro animal.

Estos dos admirables específicos, son de inapreciable valor y no tienen rival conocido por su accion pronta y siempre infalible por las instrucciones que les acompañan para saber aplicarlos se vé que no son nocivos para las personas.

OCAMPO Y AREVALO. 8-24h

## Botica de Quiapo.

# CLORODINE

DEL

# DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavisar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirables contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, hictericia, palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Lóndres, en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle, por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sinó en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del *clorodine* del Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos esperimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y por nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el *Times* del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE:—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bioomsbury Lóndres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. *m*8

## Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal.

Se vende en la Administracion de este periódico.

## Caballos.

Se venden dos diestros al tiro, Solana 24. 8

## Carruage Dux

enganchado ó sin enganchar.
Se vende S. Agustin, 13. h

## Baratura en Cepillos eléctricos.

Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento, es duro y suave á la vez y recomendado por la facultad de Medicina.

Es un remedio contra los calambres en tiempo de cólera. Patrocinado por el Príncipe de Gales y el Príncipe Imperial.

Se venden en

## La Gran Bretaña.

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
*J. A. Ramos.*

# BIBLIOTECA

DE

LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para *La Oceanía Española.*

—LOS CHINOS EN FILIPINAS. *Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion.* Un folleto en 4.° de 130 páginas.

—EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion.

—CAMARINES SUR. *Descripcion general de esta provincia, con un mapa de la misma.* Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

—PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales.

*Novelas originales.*

—EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.* Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan; 3.a edicion,

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

—DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.
¿HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto.
—HAY QUE VIVIR.
LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.
REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.
—EL CABALLO DE COPAS.
¡SE PARECIAN!
IRENE.
Tres novelitas. Tomo VIII.

—OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER.
Tomo IX.
—MALEDICENCIA Y EXPIACION.
¡INTIMOS AMIGOS!
Dos novelitas. Tomo X.

—EL MEDICO DE SU HONRA, VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS.
Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscritor que anticipe dos meses de suscricion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado.

Fuera de esas condiciones, se vende de cada volúmen á 2 reales, menos la *Descripcion de Camarines Sur*, que se vende á 4 reales.

**EL HIERRO BRAVAIS** *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del* HIERRO, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* HIERRO BRAVAIS *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

**EL HIERRO BRAVAIS** *no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE los DIENTES.*

**EL HIERRO BRAVAIS** *Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formacion; la Anemia, la Clorósis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* HIERRO BRAVAIS

**EL HIERRO BRAVAIS** devuelve á los ojos el color perdido con la edad. NUMEROSAS INSTRUCCIONES Dépôt à Paris, 8, Rue Vivienne. Dans toutes Pharmacies.

# FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.° 2.

SGCB2023